

PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

**RESPETABLES COMPAÑEROS SINDICO Y REGIDORES QUE FORMAN ESTE
HONORABLE AYUNTAMIENTO.**

SINDICO:	LICDA. AZUCENA GONZALEZ CUEVAS.
REGIDOR:	ELOY ROSALES RAMOS.
REGIDOR:	PROF. VICTOR AGUSTIN LUPIAN ZEPEDA.
REGIDOR:	JUAN MARTINEZ MORENO.
REGIDORA:	PROFA. ANA LILIA ORTIZ MICHEL.
REGIDORA:	MARY CARMEN HERNANDEZ GONZALEZ.
REGIDOR:	PROF. GUSTAVO MAGAÑA NEGRETE.
REGIDOR:	ENFERMERO URIEL ALEJANDRO MAGAÑA RENTERIA.
REGIDOR:	FRANCISCO SANDOVAL VARGAS.
REGIDOR:	ENRIQUE NAVARRO VERDUZCO.

LIC. GERARDO INZUA CASAO, DIRECTOR DE PARTICIPACION SOCIAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y EN ESTE ACTO REPRESENTANTE PERSONAL DEL LIC. EMILIO GONZALEZ MARQUEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO.

LIC. ALBERTO ESQUER GUTIERREZ DIPUTADO FEDERAL.

C. SALVADOR BARAJAS DEL TORO DIPUTADO LOCAL Y EN ESTE ACTO REPRESENTANTE DEL CONGRESO DEL ESTADO.

CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE TONILA:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, comparezco ante ustedes para rendir mi Primer Informe de Gobierno Municipal en el que doy a conocer por escrito el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2010-2012.

En este documento informo del conjunto de acciones y programas que se implementaron en beneficio de los habitantes del municipio, de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2010-2012.

Este documento tiene como objetivo principal informar con verdades y situaciones reales, no pretendemos culpar a otras Administraciones para justificarnos de los objetivos y metas no alcanzadas.

Sin embargo debo informar que recibimos un Ayuntamiento con una Deuda Pública de más de 5 millones de pesos, además con deudas ante el Servicio de Administración Tributaria.

Al rendir protesta como Presidente Municipal me propuse encabezar un Gobierno cercano a la gente y para todos, sin distingo de clase social, filiación política o de credo y ese es un principio que rige nuestras acciones.



Ing. Sergio Antonio Retolaza Macías
Presidente Municipal Constitucional

1

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

1.1 Ayuntamiento.

Este Ayuntamiento es plural, esta integrado por militantes de diferentes partidos e ideologías políticas, nuestro desempeño ha sido en un contexto de civilidad y madurez política, es por ello que los acuerdos y decisiones tomadas han sido producto del diálogo y la concertación, sin apartarnos de un solo fin que es el bienestar común.

- **DELEGACIONES Y AGENCIAS.**

En la Delegación Municipal de San Marcos por Acuerdo de Ayuntamiento se nombró Delegado y en las comunidades de La Esperanza, Tenexcamilpa, Cofradía y Juan Barragán fueron los propios ciudadanos quienes eligieran a sus autoridades. En todos los casos se giraron convocatorias para participantes y respetamos íntegramente la decisión de la ciudadanía.

- **AUDIENCIAS.**

Durante este año atendí de manera personal a 1,410 personas quienes solicitaron entrevistarse conmigo.

Los escuche con atención y los traté con respeto, no siempre pude resolverles sus problemas, pero cuando estuvo a mi alcance lo hice con gusto.

- **SESIONES DE AYUNTAMIENTO.**

Se convocó a 18 Sesiones de Ayuntamiento de las cuales 13 fueron de carácter Ordinario y 5 de Extraordinario.

1.2 Secretaría General.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO I en su Artículo 48 fracción V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 1 uno de Enero del 2010, en el PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, El Presidente Municipal hizo la propuesta al H. Ayuntamiento para nombrar Secretario General al C. CRESCENCIO VILLASEÑOR OLMEDO, siendo el resultado de la propuesta APROBADO POR UNANIMIDAD.

Una vez que se nombro al Secretario General del Ayuntamiento, se le tomo la protesta de ley y se acordó en términos de la misma la forma de trabajar al servicio del Ayuntamiento.

En este primer año de Gobierno Municipal en la Secretaría General se han levantado 18 Actas de Sesiones de Ayuntamiento.

- **ATENCION A CIUDADANOS.**

En el curso de esta Administración en la Secretaría General se ha brindado atención a la ciudadanía en 1,095 audiencias privadas relacionadas con problemas familiares y entre ciudadanos y se han llevado a cabo conciliaciones por la vía administrativa dando solución a los conflictos y celebrando acuerdos y en los casos que por alguna situación no hubo disposición y entendimiento entre las partes se dio orientación, asesoría jurídica y se turnó a la instancia correspondiente.

Dentro del orden administrativo se levantaron 48 Actas Circunstanciadas de Hechos por quejas y denuncias entre ciudadanos, se llevaron a cabo 26 acuerdos, se giraron 198 invitaciones a Sesiones de Ayuntamiento convocadas por el Presidente Municipal, se expidieron 17 constancias de residencia, 60 constancias diversas, 160 constancias de domicilio, 32 constancias de modo honesto de vivir, 18 constancias de carácter económico, 25 constancias de identidad, se han girado 565 oficios, 168 citatorios y 48 invitaciones a ciudadanos para su asistencia a reuniones convocadas por el Ayuntamiento.

- **CONTRATOS DE COMODATO Y CONVENIOS DE COLABORACION.**

Con motivo de los Acuerdos de Ayuntamiento se han celebrado un total de 19 Contratos de Comodato y Convenios de Colaboración, con distintas Dependencias del Ejecutivo Estatal y Federal, en los cuales destacan por su importancia los que se describen a continuación:

1.-Contrato de prestación de servicios de vigilancia policiaca con Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos en la Plaza de Cobro No.55 San Marcos.

2.-Renovación de Acuerdo de Ayuntamiento con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado.

3.-Convenio con (INMUJERES) Instituto Nacional de las Mujeres para poder recibir recursos del (FONDEIM) Fondo Nacional para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres.

4.-Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio del IMSS de los Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento.

5.-Acuerdo de Ayuntamiento para participar en el Proyecto denominado Ejercicio para Combatir la Obesidad y Enfermedades relativas, en base a la Convocatoria de Proyectos Municipales de Promoción de la Salud.

6.-Convenio de Colaboración para el Programa de Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal a través de la modernización catastral con el Gobierno del Estado.

7.-Convenio de Coordinación del Programa de Actividades en materia de Prevención, Alerta, Combate y Control de Incendios Forestales.

8.-Convenio de Colaboración para la Instalación y Funcionamiento del Centro de Información e Investigación Municipal de Tonila, Jalisco, con el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado denominado "Sistema Estatal de Información Jalisco."

9.-Convenio de Coordinación Especial en materia de Seguridad Pública, con los 16 Municipios de la Región VI Sur del Estado de Jalisco.

10.-Convenio de Colaboración de la Región 06 Sur con el Instituto de Información Territorial.

11.-Convenio de Colaboración con la Secretaría de Salud, para el Servicio de las Ambulancias y Fortalecer las Acciones en la Atención de Urgencias y Traslado de Pacientes.

12.-Contrato de Servicios Profesionales para la elaboración del Proyecto de Promoción de la Salud.

13.-Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra denominada "Refugio Temporal para Atender Eventualidades y Desastres." Dentro del Programa FONDEREG 2010.

14.-Convenio de Coordinación para la aplicación de recursos del Fondo de Infraestructura Social Estatal Ramo 33, FISE 2010.- (Realización de la Obra Pública) consistente en "Construcción de Línea de Conducción de Agua Potable el Cachepehual a Tenexcamilpa."

15.-Contrato de Comodato con el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, para hacer uso de las instalaciones del Anterior Centro de Salud de Tonila, Jal.

16.- Contrato de Comodato de 6 Vehículos con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Control Patrimonial.- Contrato No.01/RENOV-TONILA-VH/2010.

17.-Contrato de Comodato celebrado con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Control Patrimonial de 3 Radios para comunicación.

18.-Convenio del Programa Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE-2010) para la Obra de Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua Potable en la Comunidad de Cofradía.

19.-Contratos de Construcción de Obra Pública.

1.3 Sindicatura.

La Sindicatura del Ayuntamiento está a cargo de su Titular la Licda. Azucena González Cuevas, quien en su calidad de Representante Legal, de acuerdo a como lo establece el Artículo 52 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, celebró en representación del H. Ayuntamiento de Tonila, Convenios de Finiquito de Terminación de Relación Laboral con 16 trabajadores de la Administración anterior, en los que se erogó la cantidad de \$ 164,048.00

1.4 Junta Municipal de Reclutamiento.

La Junta Municipal de Reclutamiento en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional se otorgaron 68 cartillas del Servicio Militar Nacional a jóvenes de la clase "1992" y remisos para que obtengan este documento indispensable para identidad de los mexicanos.

1.5 Oficialía de Registro Civil.

Del 1º de Enero al 30 de Noviembre de este 2010 se han llevado a cabo lo siguientes actos: 179 registros de nacimiento, 9 registros extemporáneos de nacimiento, 35 defunciones, 46 matrimonios, 4 reconocimientos de hijos, 6 divorcios, 55 aclaraciones de actas por error u omisión y la expedición de 2,315 copias certificadas del registro civil.

En el presente año se llevaron a cabo una campaña de aclaración de actas por error u omisión, en forma gratuita en la que se corrigieron 48 actas y 2 campañas de matrimonios colectivos realizándose 14 matrimonios.

RELACION DE TRABAJADORES CON LOS QUE SE CELEBRO CONVENIO DE FINIQUITO POR TERMINACION DE RELACION LABORAL

NOMBRE	PUESTO	FECHA DE PAGO	MONTO
MIGUEL ANGEL MARTINEZ MAGAÑA	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	1 DE FEBRERO 2010	\$ 13,500.00
JUAN CARLOS MARTINEZ MAGAÑA	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	1 DE FEBRERO 2010	\$ 13,500.00
ALBERTO MARTINEZ MAGAÑA	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	1 DE FEBRERO 2010	\$ 7,000.00
BLANCA ESTELA ROLON MAGAÑA	COCINERA	22 DE FEBRERO 2010	\$ 3,000.00
ALICIA CASIANO GOMEZ	COCINERA	22 DE FEBRERO 2010	\$ 5,400.00
SILVIA AGUILAR AGUILAR	COCINERA	24 DE FEBRERO 2010	\$ 3,000.00
SOFIA ALVAREZ ROSALES	COCINERA	24 DE FEBRERO 2010	\$ 3,000.00
ABEL MORFIN MORFIN	COMANDANTE	01 DE MARZO 2010	\$ 18,648.00
EDGAR JOVANI JASSO CAMPOS	CHOFER	01 DE MARZO 2010	\$ 11,000.00
ULISES TORRES MARTINEZ	ASISTENTE ASEO PUBLICO	03 DE JUNIO 2010	\$ 30,000.00
LORENZO DENIS TORREZ	JARDINERO	15 DE MARZO 2010	\$ 7,000.00
JUAN JOSE SANCHEZ SANTOS	CHOFER DE MAQUINARIA	22 DE MARZO 2010	\$ 6,000.00
ALFREDO IBAÑEZ CASILLAS	GUARDA RASTRO	12 DE ABRIL 2010	\$ 7,000.00
JUVENAL ORTEGA HUERTA	DIRECTOR SEG. PÚBLICA	4 DE MAYO 2010	\$30,000.00
MA. LOURDES RODRIGUEZ ZUÑIGA	AUXILIAR DE CASA DE SALUD	6 DE MAYO 2010	\$ 3,000.00
EUSTOLIA MAGAÑA VAZQUEZ	COCINERA	15 DE NOVIEMBRE 2010	\$ 3,000.00
Tabla correspondiente al punto 1.3 Sindicatura		TOTAL	\$164,048.00

1.6 Hacienda Municipal.

En esta Administración Pública Municipal ha sido una preocupación el mantener un equilibrio entre el ingreso y el gasto, aplicando una política estricta de austeridad y de disciplina en nuestros egresos.

Hemos ejercido el gasto público con una clara orientación social, es por eso que incrementamos la inversión en apoyo al mejoramiento de vivienda, en subsidios educación, salud, seguridad e infraestructura, sectores prioritarios que nos permitieron atender las necesidades y demandas mas apremiantes de las localidades del Municipio.

1.7 Ingresos.

Los ingresos obtenidos en los meses de Enero a Noviembre del 2010, ascienden a la cantidad de \$ 24'160,035.87 y las existencias al 1º de Enero del 2010 fueron de \$ 577,856.00 sumando en global los ingresos mas las existencias, la cantidad de \$24'737,891.87 y los egresos totales en el mismo período fueron de \$ 21'653,239.52 lo que da como resultado un saldo de recursos disponibles de \$ 3'084,652.35 los cuales se encuentran programados para la realización de obras, el pago de prestaciones, aguinaldos, asimismo algunos de estos recursos ya están asignados para fines específicos; es decir se han tomado las previsiones para hacer frente a los compromisos que esta Administración tiene para este fin de año.

INGRESOS

CONCEPTO	IMPORTE
IMPUESTOS	\$ 813,114.24
DERECHOS	\$ 936,469.00
PRODUCTOS	\$ 455,791.45
APROVECHAMIENTOS	\$ 1,700,146.49
PARTICIPACIONES	\$15,667,126.47
APORTACIONES FEDERALES	\$ 4,587,388.22
TOTAL	\$24,160,035.87

1.8 Egresos.

EGRESOS

CONCEPTO	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	\$9,232,059.51
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,158,017.09
SERVICIOS GENERALES	\$3,919,260.23
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$1,492,129.13
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$72,944.98
OBRAS PÚBLICAS	\$2,334,697.36
EROGACIONES DIVERSAS	\$290,530.00
DEUDA PÚBLICA	\$2,153,601.22
TOTAL	\$21,653,239.52

EXISTENCIAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2010 \$ 3,084,652.35

1.9 Catastro.

En la Dirección de Catastro Municipal entre otras actividades se realiza la recaudación por concepto de pagos de Impuesto Predial habiéndose percibido ingresos de Enero a Noviembre del 2010 en el Sector Rústico \$ 214,063.30 y en el Sector Urbano \$ 399,446.55 y por recargos \$ 5,707.57 sumando en conjunto estos tres conceptos \$ 619,217.42 y del total del padrón se pusieron al corriente 1,607 cuentas

Por concepto de pago del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales se recaudó la cantidad de \$ 168,372.77

Por otros servicios catastrales ingresaron \$ 9,930.00. Se expidieron 34 certificados catastrales, 55 de no adeudo y se autorizaron 45 avalúos. Se tramitaron 69 movimientos de anotaciones catastrales, y se abrieron 37 nuevas cuentas.

INGRESO POR AGUA POTABLE

	AGUA POTABLE	20% A. RESIDUALES	3% INFRAESTRUCTURA	RECONEXIONES
TOTALES	\$ 404,553.00	\$ 87,161.00	\$ 12,872.00	\$ 9,460.00

TOMAS DE AGUA REGISTRADAS EN EL MUNICIPIO

LOCALIDAD	TOMAS	PAGADAS	ADEUDO
TONILA	1,167	1,010	157
SAN MARCOS	506	250	256
LA ESPERANZA	134	86	48
TOTALES	1,807	1,346	461

1.10 Patrimonio Municipal.

MUNICIPIO DE TONILA INVERSIONES AL PATRIMONIO 2010

FECHA	DEPARTAMENTO	DESCRIPCION	IMPORTE
20/01/10	OBRAS PUBLICAS	IMPRESORA	\$ 799.00
12/02/10	PRESIDENCIA	COMPUTADORA	\$ 5,295.54
7/04/10	HACIENDA MUNICIPAL	PAQUETE CONTABLE	\$ 5,400.00
19/04/10	HACIENDA MUNICIPAL	COMPUTADORA	\$ 5,790.00
19/04/10	DIF MUNICIPAL	COMPUTADORA	\$ 5,790.00
25/06/10	PRESIDENCIA	LAPTOP	\$ 9,067.01
2/07/10	SERVICIOS PUBLICOS	PODADORA	\$ 4,600.00
22/07/10	OBRAS PUBLICAS	IMPRESORA	\$ 1,529.00
22/07/10	PRESIDENCIA	IMPRESORA	\$ 1,070.00
22/07/10	SECRETARIA GENERAL	IMPRESORA	\$ 3,570.82
7/09/10	OBRAS PUBLICAS	PROGRAMA CAMPEON	\$ 7,540.00
5/11/10	SERVICIOS PUBLICOS	MOTOBOMBA	\$ 6,093.61
21/10/10	OBRAS PUBLICAS	REVOLVEDORA	\$ 16,400.00
			\$ 72,944.98

1.11 Padrón de Licencias.

Se cuenta con un padrón de 345 giros registrados, de los cuales 296 están al corriente y 49 con adeudo.

1.12 Oficialía Mayor Administrativa.

Tiene a su cargo el control de personal que labora en cada una de las áreas de esta Administración, lleva a cabo las compras o adquisiciones cuidando costos, calidad en cada una de ellas, de manera especial se tiene un estricto control en el consumo de combustibles.

De igual manera se busca que los recursos materiales sean aprovechados al máximo.

La Junta Municipal de Reclutamiento en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional se otorgaron 68 cartillas del Servicio Militar Nacional a jóvenes de la clase "1992" y remisos para que obtengan este documento indispensable para identidad de los mexicanos.

Para nosotros el recurso mas importante es el humano por esta razón se ha trabajado por dignificar y fomentar la preparación del personal, con ese objetivo se han impartido los cursos "Calidad en el Servicio" y "Trabajo en Equipo"

Actualmente se cuenta con una planilla laboral de Personal en nómina 92, de los cuales 32 son de confianza, 36 sindicalizados y 24 de base.

Personal de apoyo 17 de los cuales 7 en las escuelas y 10 en los centros y casas de salud.

Pensionados y Jubilados 9

Personal que labora como eventual 11

1.13 Participación Ciudadana.

Con el fin de fomentar la participación ciudadana se implementaron los programas Viernes Comunitario y Limpiando tu Barrio.

Fue importante para nosotros la participación de la sociedad civil, de las organizaciones y de las instituciones de nuestro municipio, para elaborar el Plan de Desarrollo Municipal 2010-2012.

1.14 Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012.

En este documento se establecen las acciones y las estrategias que hemos implementado juntos sociedad y gobierno, para lograr un Tonila seguro, económicamente sustentable y con una mejor calidad de vida.

Este Plan aborda cinco ejes centrales que son BUEN GOBIERNO, DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL, ECONOMIA Y EMPLEO, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, que puntualizan las necesidades mas sentidas en las que enfocaremos toda nuestra capacidad, energía, esfuerzo y experiencia para avanzar en el desarrollo pleno del municipio.

Teniendo como origen las consultas populares que se llevaron a cabo en las localidades, colonias, barrios y con las organizaciones del municipio, se detectaron las necesidades y demandas mas sentidas de la población, siendo estas en orden de importancia: Mejor servicio de agua potable, desempleo, inseguridad pública, carencia de infraestructura en calles, acceso a servicios de salud y vivienda.



UN GOBIERNO PARA TODOS



Ing. Sergio Antonio Retolaza Macías
Presidente Municipal Constitucional

2

DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

El desarrollo social de los tonilenses es para este gobierno municipal uno de los pilares mas importantes, por eso se le ha dado una mayor y pronta atención con eficacia y eficiencia, diseñamos y ejercemos políticas públicas con un alto valor humano e impacto social.

2.1 Educación

Siendo la educación un eje fundamental para el desarrollo y una herramienta indispensable para lograr una sociedad mas justa, esta administración se ha preocupado no sólo por mejorar la infraestructura de los planteles educativos.

- ESCUELAS DE CALIDAD**

Dentro del programa escuelas de calidad

este Ayuntamiento destinó \$ 50,000.00 para 5 escuelas.

- Jardín de Niños Juan Spada Grossi.
- Jardín de Niños Manuel Hinojosa.
- Jardín de Niños Benito Juárez.
- Escuela Secundaria Técnica No. 110
- Escuela Secundaria Técnica No. 33

En la escuela Primaria Cuauhtémoc de Tenexcamilpa, se rehabilitó el patio cívico con una inversión de \$ 11,270.00 por parte de este Ayuntamiento.

En el Jardín de Niños Margarita Maza de Juárez, se construyó la cubierta del patio cívico con una inversión de \$ 52,030.64

En el plantel que ocupan las escuelas Primarias Justo Sierra y Agustín Melgar, se aportó la cantidad de \$ 59,587.84 para la construcción del muro perimetral.

RELACIÓN DE OBRAS 2010 ESCUELA SANA

No.	NOMBRE DE LA ESCUELA	LOCALIDAD	INVERSIÓN MUNICIPAL	INVERSIÓN ESTATAL
1	JARDÍN DE NIÑOS "BENITO JUÁREZ"	LA ESPERANZA	\$ 9,898.46	\$ 9,898.46
2	ESC. PRIM. "ÁLVARO OBREGÓN"	LA ESPERANZA	\$ 22,482.80	\$ 22,482.80
3	JARDÍN DE NIÑOS "JUAN SPADA GROSSI"	SAN MARCOS	\$ 18,480.28	\$ 18,480.28
4	ESCUELA PRIMARIA "CUAUHTEMOC"	TENEXCAMILPA	\$ 25,666.41	\$ 25,666.41
5	ESCUELA PRIMARIA "ANDRÉS FIGUEROA"	TONILA	\$ 23,362.71	\$ 23,362.79
6	ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUÁREZ"	TONILA	\$ 114,172.71	\$ 114,172.71
7	ESCUELA PRIMARIA "PONCIANO ARRIAGA"	TONILA	\$ 61,819.88	\$ 61,819.88
			\$ 275,883.28	\$ 275,883.33

Se apoyo con transporte a varias escuelas que participaron en diferentes eventos fuera de este municipio. Se sigue apoyando con transporte a los estudiantes de Preparatoria que vienen de San Marcos a Tonila.

Con el fin de estimular a los mejores estudiantes del municipio en los niveles de primaria, secundaria y preparatoria, así como a los ganadores del programa difusores infantiles del DIF destinamos recursos para pagar el transporte de un viaje a la ciudad de México.

Programa Escuela Sana

Con el programa escuela sana este Ayuntamiento en coordinación con el Gobierno del Estado a través del CAPECE, invertirán \$ 551,767.00, en forma bipartita en obras de mantenimiento, beneficiándose a 7 planteles educativos.

2.2 Salud

Con el objetivo de brindar servicios de salud a las personas de escasos recursos, así como a la población en general y por no ser suficiente la atención que brindan las instituciones de salud, se da servicio en los dos consultorios municipales dependientes de esta administración, los cuales están ubicados en Tonila y San Marcos.

En el área de salud hemos mantenido una buena relación con la Secretaría de Salud, se ha apoyado a los centros de salud de este municipio para llevar a cabo acciones en favor de la salud de los tonilenses, destacando en las actividades realizadas la prevención y control de enfermedades.

- **CONSULTAS EN LOS CENTROS DE SALUD.**

Se otorgaron un total de 12,047 consultas,

se atendieron 2,482 urgencias. Lo anterior se desglosa de la siguiente manera: Tonila 6,234 consultas, 1,134 urgencias atendidas.

San Marcos 5,813 consultas, 1,348 urgencias atendidas.

- **CONSULTAS EN EL MODULO RURAL.**

Este módulo atiende a las comunidades de la Esperanza, La Cofradía, Tenexcamilpa y Juan Barragán, en las Casas de Salud que ahí existen. Se otorgaron 2,189 consultas.

- **SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES.**

En el consultorio médico municipal de Tonila se otorgaron 2,275 consultas, se atendieron 153 urgencias.

En el consultorio médico municipal de San Marcos se otorgaron 1,638 consultas, se atendieron 3 urgencias.

Cabe destacar que muchas de estas consultas fueron realizadas a domicilio.

Las dos ambulancias con que cuenta este municipio otorgaron los siguientes servicios:

Se realizaron 284 traslados, de los cuales 147 fueron urgencias calificadas y 137 fueron solo apoyos de traslados programados.

En este año se afiliaron al seguro popular 304 nuevos beneficiarios con lo que ahora son 3,570 las personas beneficiadas con este programa.

- **PREVENCION DE LA SALUD**

Se realizaron tres campañas de vacunación en las que se conto con la participación del regidor de salud.

Se realizaron dos campañas de des-cacharrización en la cabecera municipal, en la delegación de San Marcos, y la Esperanza.

Se han realizado pláticas informativas en la cabecera municipal y demás localidades del municipio, en las que se trataron temas como el cáncer cérvico uterino, cáncer de mama, Papanicolaou, VPH, Salud Reproductiva.

De igual manera en las escuelas primarias se llevaron a cabo pláticas sobre adolescencia y sexualidad. El fortalecimiento que se dio este año al sector salud nos permitió reducir los niveles de morbilidad y mortalidad.

Por primera vez en nuestro municipio se llevo a cabo la FERIA DE LA SALUD 2010, en la que se promovieron los 5 pasos por la salud encaminados al control y prevención de la obesidad y el sobre peso, esto en coordinación el Ayuntamiento y la secretaria de salud.

Preocupados por los jóvenes y adolescentes del municipio se realizó durante la semana del 8 al 12 de noviembre **LA PRIMERA SEMANA MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES** la cual quedo oficialmente constituida para que se siga llevando a cabo siempre la segunda semana del mes de noviembre. En esta semana se realizaron actividades con los diferentes sectores de la población, participando jóvenes, padres de familia y propietarios de giros restringidos, todos encaminados a inculcar en ellos la prevención de las adicciones.

Estamos consientes que hace falta mucho por hacer en este sector, y ya se han realizado las gestiones necesarias con el fin de que se asigne más personal médico y de enfermería a los centros de salud para que

2.3 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

La asistencia social pública es una de las áreas de gobierno más noble y gratificante. Ver la sonrisa de un niño, el entusiasmo de un adulto mayor, la superación de una persona con discapacidad, son claro ejemplo de la satisfacción que brinda el darse a los demás.

A través del DIF fomentamos la integración familiar para generar la base de una sociedad sana y sustentable, promoviendo la convivencia social solidaria, participativa y, sobre todo, justa.

Al inicio de esta administración se hicieron modificaciones al presupuesto de egresos para que al DIF se le otorgaran mas recursos, que le permitiera atender mínimamente las necesidades de los grupos más vulnerables, aun así recibió menos subsidio que el año pasado.

• **COMEDORES ASISTENCIALES DE ADULTOS MAYORES**

Contamos en nuestro municipio con un comedor asistencial en San Marcos, por medio del cual garantizamos el acceso a la alimentación de los adultos mayores que viven en situación de pobreza, abandono, soledad o enfermedad teniendo para este programa el apoyo del DIF estatal y el DIF Municipal, en donde se les da desayuno y comida diariamente a 43 adultos mayores. Quiero hacer de su conocimiento que a partir de este mes de Diciembre ahora funciona un nuevo comedor asistencial en Tonila, en las instalaciones del DIF. Inició sus actividades con recursos propios y la ayuda voluntaria de varias personas.

- **PROGRAMA AYUDA ALIMENTARIA DIRECTA (PAAD)**

Con este programa se apoya a las familias más vulnerables del municipio, otorgándoles una despensa de productos básicos, mensualmente.

Al inicio de la presente administración con este programa atendíamos solamente a 171 familias, razón por la cual el DIF municipal a través de su presidenta se dio a la tarea de gestionar para que a nuestro municipio se le incrementara el número de despensas, logrando que ahora se reciban 200 más, con lo que el beneficio llega mensualmente a 371 familias de escasos recursos. En el año se otorgaron 4452 despensas.

- **PROGRAMA MODELO ESTATAL DE NUTRICION ESCOLAR. (MENUTRE)**

El propósito de este programa es dar una mejoría a la calidad de vida de los niños mejorando sus hábitos alimenticios y con ello prevenir el sobrepeso y la obesidad que en la actualidad son problemas de salud pública. Cabe mencionar que las cocinas funcionan gracias al trabajo conjunto que realizan que realizan el personal del DIF municipal, los padres de familia y los maestros, pues sin este apoyo no tendríamos los resultados que hoy se reportan.

En este año se incorporaron dos escuelas más a este programa, en las que se equiparon e instalaron dos cocinas, siendo estas la primaria Andrés Figueroa y el jardín de niños Juan Spada Grossi, Por lo que ahora en nuestro municipio contamos con 8 cocinas instaladas en igual número de escuelas que benefician a 385 niños diariamente. En el año se repartieron 73,150 raciones de desayunos. A partir de Enero del 2011 se integraran 200 niños más a este programa por lo que serán 585 niños beneficiados con desayuno caliente.

- **DESAYUNOS FRIOS**

Esta modalidad de desayunos se otorga en los planteles educativos donde no se han equipado las cocinas.

En este programa se entrega a los niños una ración que incluye: 250 mililitros de leche, cereal o galleta además de una fruta de temporada, beneficiando con esto 196 niños que al año significan 36,946 raciones de desayunos.

- **TRABAJO SOCIAL**

Se atendieron los casos de familias en condición crítica, se realizaron trámites para ayudar a las personas que necesitaron estudios médicos, insumos para cirugía, o servicios transporte, de centros de salud u hospitales, de centros de rehabilitación Se realizaron estudios socioeconómicos a las personas que solicitaron algún apoyo o para ingresar a algún programa.

En esta área el DIF municipal brindó orientación y atención integral para lograr fortalecer los valores al interior de los hogares mejorando condiciones de vida que propicien su sano desarrollo social.

- **APOYOS OTORGADOS**

En beneficio de 146 personas que solicitaron apoyos diversos en el presente año el DIF Municipal destino \$88,025.00, de los cuales \$26,875.00 fueron para medicamentos, \$27,563.00 para estudios clínicos y \$30,587.00 en apoyos para diversas necesidades de personas de escasos recursos.

- **PROMOCION Y ATENCION DE LA SALUD PSICOLOGICA**

El principal propósito de este programa es promover la atención y la salud psicológica para las personas que presenten algún problema emocional y requieran de

terapias o asesorías psicológicas. Durante este año se otorgo el servicio a 171 personas, que lo así lo solicitaron.

Se implemento el taller “Mi Club de Autoestima”, en coordinación con el Centro Estatal de las Adicciones Jalisco, con los grupos de 6to. Grado de las escuelas primarias Andrés Figueroa y Benito Juárez.

Se atendió en forma periódica a los grupos “Amigos por la Salud” y al de mujeres emprendedoras denominado “Listón de Oro”, con sesiones de orientación y organización.

- **PROGRAMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (PAIDEA).**

La principal función del programa es prevenir y reducir el embarazo en las adolescentes, a través de la sensibilización de la problemática, logrando el desarrollo de un plan de vida saludable que apoye a du bienestar la atención se desarrolla en dos vertientes atención y prevención. Se atienden dos grupos de madres adolescentes, uno en Tonila, conformado por 11 y otro en San Marcos integrado por 19, a las que se les dio sesiones de orientación cada 15 días.

A integrantes se les apoyo con 4 becas de capacitación que consiste en un recurso económico por \$2000.00, también se apoyo a otras 4 integrantes con becas educativas que consisten que consisten en un apoyo económico por \$650.00 cada mes, esto con el fin de que concluyan la secundaria.

- **DIFUSORES INFANTILES**

Las niñas y los niños son el futuro del país y conforman ante todo un sector que demanda protección y reclama de la socie-

dad y el gobierno, políticas, programas y proyectos que permitan construir ahora los cimientos de su porvenir.

Este programa cuenta con una red de 25 niños, que se reúnen 2 veces por semana, para tomar acuerdos sobre las actividades a realizar. Mucha importancia se le ha dado a la difusión de los Derechos de los Niños.

Han participado en campañas de reforestación, del Día Mundial sin Fumar.

- **PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL ADOLESCENTE Y SU FAMILIA (PREVERP).**

En este programa participan 60 niños y adolescentes de las escuelas primarias y secundarias del municipio.

Se tuvo una participación muy destacada a nivel regional en los eventos culturales, donde se obtuvieron los siguientes resultados: 1er. lugar en canto individual, 1er. lugar en ballet folklórico y 1er. Lugar en poesía.

Se participo también en los eventos deportivos en la etapa regional donde se obtuvieron buenos resultados. En la etapa estatal la niña Estefanía del Carmen Navarro Magaña obtuvo el 3er. lugar en poesía individual y la adolescente Carmín Silva Rosales el 3er. lugar en 100 metros planos.

En la etapa estatal la niña Estefanía del Carmen Navarro Magaña obtuvo el 3er. lugar en poesía individual y la adolescente Carmín Silva Rosales el 3er. lugar en 100 metros planos.

- **ATENCION DEL ADULTO MAYOR**

El programa de Atención a Adultos Mayores nace de la necesidad apremiante de atender de forma integral a este sector de la sociedad, que es uno de los más vulnerables, un programa que atienda su bienestar físico, social y psicológico, mejorando con ello su calidad de vida, para cumplir con este objetivo hemos asignado a este programa el siguiente personal: un médico, una psicóloga, un maestro de danza y una coordinadora. Se tienen tres grupos de la tercera edad organizados en Tonila en el que participan 46, en San Marcos en el que participan 79 y otro en La Esperanza en el que participan 36, cabe mencionar que este último inicio actividades este año. En total en este programa se atiende a 181 adultos mayores.

Como un apoyo extra mensualmente, a quienes no tienen otro tipo de apoyo se les entrega una despensa de productos básicos con un costo de \$150.00, de los cuales ellos aportan \$35.00. Se entregaron en el año 1,120 despensas a los adultos mayores invirtiéndose \$ 162,400.00 entre el DIF y el Ayuntamiento.

2.4 Asistencia Social

A través de la Secretaría de Desarrollo Social en este municipio operan los programas: oportunidades, de apoyo alimentario, 70 y más.

La Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado operó en este municipio los programas Llega y Mejora Tu Casa.

- **PROGRAMA OPORTUNIDADES.**

Actualmente en el municipio 304 familias reciben el apoyo que otorga este programa, a través de SEDESOL.

Cabe aclarar que las familias beneficiadas con este programa no son seleccionadas por alguna área de esta Administración.

- **PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO.**

Este programa atiende a 29 familias de 6 localidades del municipio.

- **PROGRAMA 70 Y MÁS.**

Con este programa se beneficia a 512 adultos mayores, que reciben un apoyo económico de \$ 1,000.00 cada bimestre.

Quiero mencionar que ahora los beneficiarios de este programa que viven en San Marcos, Tenexcamilpa y Juan Barragán, ya no tienen que trasladarse a Tonila para recibir su apoyo, ahora lo reciben en San Marcos, esto gracias a las gestiones que se realizaron ante la Secretaría de Desarrollo Social a quienes agradezco que hayan accedido a esta solicitud.

- **PISO FIRME.**

En este programa se construyeron 2,540.00 m2 beneficiando a 120 familias con una inversión de \$ 398,701.45

- **PROGRAMA LLEGA.**

Este programa esta dirigido a estudiantes de nivel medio superior y superior, adultos mayores y personas con discapacidad de nivel socio económico bajo.

A través de este programa se otorgó apoyo económico a 53 personas discapacitadas y 21 estudiantes.

- **MEJORA TU CASA.**

Con este programa se apoyó a 10 familias, que viven en lugares que no cuentan con drenaje sanitario, con el paquete de baños ecológicos, invirtiéndose \$ 115,110.00

2.5 Mejoramiento de Techo

En coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria, A.C. implementamos este programa con la finalidad de apoyar a las familias en el mejoramiento de sus viviendas. Se entregaron láminas de fibrocemento a mitad de precio.

Con este programa beneficiamos 441 familias quienes recibieron en conjunto 7,492 laminas, que significó un ahorro de \$ 1'075,102.00

2.6 Actos Cívicos, Desfiles y Festejos

Se llevaron a cabo 7 actos cívicos los días 24 de Febrero, 21 de Marzo, 24 de Mayo, 13, 15 y 16 de Septiembre y 20 de Noviembre. Destacando entre ellos las celebraciones del Grito de Independencia con el que conmemoramos el Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia y el Centenario del inicio de la Revolución Mexicana, en los que se tuvo una gran participación de la ciudadanía.

Se realizaron desfiles en 2 fechas conmemorativas: el 16 de Septiembre con participación de las Escuelas de Tonila, San Marcos y La Esperanza y otro el día 20 de Noviembre con participación de las Escuelas de Tonila, San Marcos y La Esperanza.

El Ayuntamiento y el DIF Municipal celebramos con todos los niños de nuestro municipio su día social.

Festejamos del Día de las Madres, en cada una de las localidades del municipio. El día 15 de mayo celebramos con los Maestros del municipio su día social.

2.7 Cultura

En coordinación con la Secretaría de Cultura durante los meses de Abril a Diciembre, llevamos a cabo 7 Talleres Artísticos, 4 en Tonila, 2 en San Marcos y 1 en La Esperanza, en los cuales el pago a los instructores se hace en forma bipartita entre el Ayuntamiento y la Secretaría de Cultura.

En esta acción el Ayuntamiento invirtió \$ 50,400.00

En 24 fechas se presentaron actividades artísticas en los eventos culturales de las Fiestas Patronales de San Marcos y de Tonila, así como la Feria del Elote.

Durante los meses de Julio y Agosto se impartieron Cursos de Verano en bordado de listón, pintura, huarache y cocina, 2 en La Esperanza, 1 en Tenexcamilpa, 3 en San Marcos y 5 en Tonila.

2.8 Deporte.

Como parte de las acciones para mejorar la calidad de vida de los tonilenses implementamos programas para la activación física. Además de mejorar las instalaciones deportivas existentes construimos nuevas, como la cancha de usos múltiples en la Colonia El Yuyo y el empastado de los campos de fut-bol de La Esperanza y San Marcos.

Se sigue otorgando un subsidio a los equipos de fut-bol representativos de Tonila y San Marcos, con quienes reitero mi compromiso de seguirlos apoyando.

De igual manera apoyamos la realización de los torneos de barrios con material deportivo y trofeos para los ganadores.

Este año emprendimos el proyecto de la creación del Centro de formación Chiva-Barrio donde 85 niños practican el futbol, a quienes se apoya con material deportivo y gastos de transporte para participar en diversos torneos.

Para fomentar la práctica del deporte en los planteles educativos se entregaron paquetes de material deportivo.

2.9 Equidad de Género.

El instituto de las mujeres de Tonila trabajo durante el año teniendo avances muy significativos. Sin embargo también se refleja la necesidad de seguir trabajando para cumplir con los objetivos establecidos.

Durante este año se realizaron las siguientes actividades:

En el mes de febrero a través de un prestador de servicio se hizo llegar a cada establecimiento comercial del municipio folletos que contienen las tareas, servicios y finalidad de la instancia. Se entregaron 200 juegos de información.

En el mes de marzo se realizó la conmemoración del día internacional de la mujer, donde se realizaron eventos para la población y se entregaron folletos informativos sobre la instancia, así como una presentación con 48 personas que a manera de vivencia conocieron las labores, servicios y objetivos del instituto de las mujeres del municipio de Tonila.

En coordinación con las instancias de salud se realizaron campañas para la promoción de la salud.

Durante el mes de septiembre se realizaron pláticas informativas en cada una de las comunidades donde hubo una participación de entre 20 y 25 mujeres por comunidad.

Se realizó también la iluminación del kioskito durante la semana del 19 de octubre conmemorando el día para la prevención del cáncer de mama.

OTROS SERVICIOS OFRECIDOS DURANTE EL AÑO

Asesorías psicológicas de primera vez	Asesorías psicológicas. Seguimiento.	Canalización a Jurídico	Trámites de Microcréditos por \$ 4,000.00) FOJAL
50 MUJERES	100	10	50 MUJERES
5 NIÑAS	20		
5 NIÑOS	20		
TOTAL 60 PERSONAS	140	10	





Ing. Sergio Antonio Retolaza Macías
Presidente Municipal Constitucional

3

ECONOMÍA Y EMPLEO



ECONOMÍA Y EMPLEO

3.1 Desarrollo Agropecuario

Una de las tareas primordiales del Ayuntamiento es la de brindar los apoyos necesarios para el desarrollo agropecuario tomando en consideración que la actividad económica predominante en el municipio es la agropecuaria por lo que una de las prioridades de esta administración municipal fue apoyar con la contratación de la asesoría de un técnico para fomentar de manera ordenada y progresista las actividades que benefician al sector agropecuario, promoviendo los programas de apoyo.

El Departamento de Fomento Agropecuario es una Dirección más del Ayuntamiento donde nos preocupamos por la transferencia de tecnología, mejoramiento en el uso y manejo de los suelos agropecuarios de nuestro municipio y que siempre estará a la disposición de los productores agropecuarios con personal capacitado para brindar asesoría técnica.

En el Departamento de Fomento Agropecuario se llevaron a cabo diversas actividades como reuniones informativas para los productores agropecuarios con el propósito de darles a conocer los apoyos que ofrecen los programas y así acercarlos recursos, con los cuales puedan satisfacer algunas de sus necesidades.

- **PROGRAMA DE FERTILIZANTES.**

Así mismo se manejo el Programa Fertilizantes 2010 con el cual los productores pudieron adquirir 180 toneladas entre urea, sulfato de amonio, y DAP, logrando con ello un importante ahorro de \$ 92,278.00, que

significa un 11% mas barato del precio de mercado, además el fertilizante lo recibieron en su domicilio.

- **CURSOS DE CAPACITACIÓN**

Curso taller de manejo de traspatio con una asistencia de 28 personas, entre estudiantes, productores y amas de casa.

Curso taller de preparación y desarrollo de la lombricultura con una asistencia de 28 personas, entre productores y estudiantes. Capacitación sobre el uso y manejo de agroquímicos por la empresa DOW AGROCIENCIAS con una asistencia de 42 personas, entre los cuales fueron netamente productores del ramo agropecuario.

Se gestionaron 5,200 árboles forestales de las especies: rosa morada, coral y mezquite, que se utilizarán en la reforestación y cercado de los predios.

- **PROGRAMAS EN CONCURRENCIA 2010. "ACTIVOS PRODUCTIVOS".**

En los Programas en concurrencia 2010 "Activos Productivos" que son manejados a través de la SAGARPA-SEDER se tramitaron 86 solicitudes de las cuales resultaron aprobadas 18, que representan una inversión total de \$ 3'941,740.80.

Destacan entre éstas solicitudes la construcción de 7,500.00 m2 de invernadero, 1 bodega y el apoyo para 3 sementales, dos sistemas de riego y maquinaria para la agricultura.

PROGRAMAS EN CONCURRENCIAS 2010 "ACTIVOS PRODUCTIVOS"

SECTOR	AGRÍCOLA	GANADERO	DESARROLLO RURAL	PESCA	SOPORTE	TOTAL
No. Solicitudes	5	5	6	2	3	19
Inversión Total	2,445, 500.00	599, 744.84	87, 867.00	412, 544.00	396,085.00	3, 941, 740.80

• PROCAMPO

Para el acceso a este programa se tramitaron 315 solicitudes, que comprenden una superficie de 1,245 hectáreas, con lo que se beneficiaron 234 productores con un importe de \$1`314,329.00 –Un millón trescientos catorce mil, trescientos veintinueve pesos, 00/100 M.N.

• PROGAN.

Con este programa se benefició a 75 productores ganaderos, quienes recibieron el apoyo correspondiente a 610 vientres, por un monto de \$ 228,750.00 – Doscientos veintiocho mil setecientos cincuenta pesos, 00/100 M.N.

• DIESEL-AGROPECUARIO.

Dentro de este programa se apoyo con 237,165 litros a 137 productores beneficiados quienes recibieron recursos económicos por

un monto de \$ 474,230.00 – Cuatrocientos setenta y cuatro mil doscientos treinta pesos, 00/100 M.N.

3.2 Módulo de Maquinaria

Con el propósito de apoyar a los productores agropecuarios se puso a su disposición el módulo de maquinaria con que contamos, ofreciendo este servicio a precios por debajo de los de mercado, esto con la finalidad de que en realidad sea un apoyo.

Hemos invertido recursos importantes con el objetivo de mantenerlo en condiciones de operar.

Así hemos dado mantenimiento a los caminos, construido bordos abrevaderos, desmontado y desempedrado parcelas, hecho excavaciones para sistemas de riego, entre otras muchas actividades.

RELACIÓN DE HORAS MÓDULO DE MAQUINARIA

EQUIPO	HORAS EN OBRAS PÚBLICAS	HORAS A PRODUCTORES AGROPECUARIOS	TOTAL DE HORAS
BULLDOZER	284	844	1, 128
RETROEXCAVADORA JCB	408	1, 227	1, 635
RETROEXCAVADORA CATERPILLAR	450	847	1, 297
MOROCONFORMADORA	830	354	1, 184
TOTAL	1, 972	3, 272	5, 244

3.3 Fomento Económico

El crecimiento económico es condición necesaria para generar empleos, por lo que esta Administración ha tratado de fortalecer la capacidad de las micro y pequeñas empresas a través de programas y mecanismos que faciliten la captación, asesoría, información y financiamiento a fin de incrementar su productividad.

A través de FOJAL se tramitaron 62 créditos por un importe de \$ 388,336.00

3.4 Turismo

En el municipio de Tonila tenemos potencial para desarrollar el turismo y por lo tanto generar empleos e ingresos importantes que mejorarían la calidad de vida de la población. Por eso es importante desarrollar e invertir recursos en este sector.

Este Ayuntamiento en coordinación con la Secretaría de Turismo realizó la inversión de \$ 65,000.00 de estos \$ 20,000.00 fueron de aportación municipal, en un paquete promocional de los atractivos turísticos y los servicios que podemos ofertar.

Se imprimieron y distribuyeron 1000 trípticos a manera de guías turísticas en las ferias, 100 videos regionales y 3 municipales. También incluye el apoyo directo para impartir cursos de capacitación para prestadores de servicios, hoteleros, restauranteros entre otros.

En Tonila ya se está recibiendo apoyo para la impartir el curso de Anfitrión para prestadores de servicios y público en general, obteniendo buenos resultados para los giros participantes.

Por parte del sector turístico surgió la inquietud de organizarse y así poder obtener más beneficios, para esto se conformó el Consejo Municipal de Turismo de Tonila, participando en dicho Consejo, parte del Ayuntamiento, prestadores de servicios, restauranteros y hoteleros.

La comisión de turismo está trabajando y se está integrando más a fondo en la región Sierra-Halo Volcanes que conforma los municipios del sur y sureste de Jalisco.



UN GOBIERNO PARA TODOS





Ing. Sergio Antonio Retolaza Macías
Presidente Municipal Constitucional

4

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Servicios Públicos

El Artículo 115 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el Artículo 79 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 94 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, establecen que el Municipio a través del Ayuntamiento tiene la responsabilidad de brindar los servicios públicos municipales.

Mejores servicios públicos es una demanda de los ciudadanos de todas las localidades del municipio, lo hemos entendido así porque sabemos que servicios públicos de calidad mejoran la calidad de vida de la población, y es por eso que se han atendido las deficiencias y carencias en la prestación de estos servicios.

Dada la importancia que tiene para la comunidad esta área al inicio de la administración se hicieron las modificaciones presupuestales para crear la figura de un encargado de los servicios públicos, quien tiene la responsabilidad de coordinar los trabajos que tienen como objetivo el brindar servicios eficientes.

4.1 Agua Potable

En materia de agua potable la escasez del vital líquido es uno de los principales retos de cualquier gobierno, Tonila no es la excepción y el dotar de agua potable a cada una de las viviendas del municipio es un reto aún mayor, que implica no solo contar con agua suficiente sino también contar con redes de distribución adecuadas y eficientes

y además que los usuarios hagan uso racional del agua.

Para garantizar un consumo saludable de agua se aplica hipoclorito de sodio a las fuentes de abastecimiento y se revisa que el agua tenga el cloro residual que establecen las normas sanitarias.

Para mejorar el servicio, en San Marcos se puso a funcionar un pozo profundo que se tenía contemplado operara en época de estiaje y emergencia, en Tenexcamilpa y Cofradía realizamos obras que mejoraran este servicio.

De manera continua y general se llevan a cabo trabajos de reparación y mantenimiento en las redes de todas las localidades.

Aunque como ciudadanos tenemos pleno conocimiento de la dificultad que representa la prestación de este servicio en ocasiones no cumplimos con la obligación de cubrir los derechos por recibir el servicio, por lo que los exhorto a efectuar sus pagos en forma oportuna.

4.2 Aseo Público

Una de las metas de esta Administración ha sido la de atender de manera eficiente y de carácter permanente el servicio de recolección de la basura.

Este Ayuntamiento cuenta con 2 dos unidades destinadas para la recolección de la basura.

En la cabecera municipal y en la Delegación de San Marcos se realiza el servicio diario de lunes a sábado, esto es un día mas por semana de cómo se venía realizando. Ahora el servicio se presta en todas las comunidades del municipio, en Cofradía, La Esperanza, la Nueva Esperanza, Tenexcamilpa y Juan Barragán se brinda el servicio dos días por semana, en conclusión hemos ampliado la cobertura y realizamos con mas frecuencia este servicio.

4.3 Alumbrado Público.

El alumbrado público se ha convertido en un servicio indispensable como parte de la seguridad pública y para comodidad de quienes hacemos uso de las vialidades.

Para brindar este servicio hemos reparado y repuesto luminarias, focos y balastos en todo el municipio, también se colocaron lámparas en lugares donde no se contaba con este servicio.

En lo que va del año se han repuesto 315 foto celdas, 605 focos, 64 balastos y 14 nuevas lámparas.

Se ha procurado dar mantenimiento al alumbrado de las plazas públicas, espacios deportivos y jardines que existen en el municipio.

4.4 Drenaje Sanitario.

De manera permanente atendimos las necesidades de reparación y mantenimiento de las redes existentes de drenaje sanitario, como prioridad por lo que significa para la salud de las familias.

En materia de drenaje y saneamiento la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales siguen siendo obras muy necesarias.

4.5 Centros Deportivos.

Contar con más y mejores instalaciones deportivas ha sido preocupación de esta Administración Municipal, esto nos permitirá ofrecer a la niñez y a la juventud espacios atractivos para la práctica del deporte. Es por ello que no hemos escatimado recursos en dar mantenimiento a las existentes en el municipio y mejorarlas de manera sustancial.

4.6 Parques y Jardines.

De manera continua se da mantenimiento a las áreas empastadas y andadores de los jardines existentes en la cabecera municipal y en las demás localidades, con el fin de mantenerlas limpias y que proyecten siempre una buena imagen para el agrado de sus habitantes y de quienes nos visiten. Se cambió la jardinería en el jardín de esta cabecera, así como en las comunidades de Cofradía y Tenexcamilpa.

Para atender esta área, en todo el municipio se tienen destinados 8 trabajadores que laboran de manera continua.

4.7 Rastros.

Sabemos la importancia que representa para la salud humana el consumir productos cárnicos de calidad, es por ello que se lleva una estricta vigilancia sobre los animales sacrificados en los rastros, para esto se cuenta con un Médico Veterinario Zootecnista.

4.8 Vialidades

De manera continua se da mantenimiento a las vialidades, atendiendo los desperfectos que se presentan en los pavimentos, empedrados, huellas de rodamiento, adoquinados que cubren las calles, esto con la finalidad de que sea seguro el tránsito vehicular y peatonal.

Destinamos a esta área de manera permanente a 4 trabajadores.

De manera especial se atienden los desperfectos en las banquetas y áreas peatonales para seguridad de quien hacen uso de ellas.

4.9 Panteones

En los Panteones se realizan trabajos de limpieza y mantenimiento permanente a las áreas de ingreso y de manera general en toda la superficie de los panteones de la cabecera y San Marcos.

Somos conscientes de la necesidad impostergradable de ampliar o contar con un nuevo panteón en la cabecera municipal, dada la situación en que se encuentra donde ya es difícil encontrar espacios disponibles para la inhumación.

Por lo que haremos esfuerzos para solucionar este problema.



UN GOBIERNO PARA TODOS



Ing. Sergio Antonio Retolaza Macías
Presidente Municipal Constitucional

5

OBRA PÚBLICA



OBRA PÚBLICA

Para satisfacer las demandas de los ciudadanos que aspiran a tener más y mejores servicios es necesario llevar a cabo obras que permitan atender este reclamo, sin embargo para lograrlo los recursos municipales por si solos son insuficientes, por lo que nos dimos a la tarea de gestionar ante el Gobierno del Estado y de la Federación más recursos.

5.1 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Con recursos de este fondo integramos una propuesta que incluye la realización de 15 obras, con una inversión de \$ 2`243,777.00

FAISM 2010

LOCALIDAD	OBRA	UBICACIÓN	MONTO 2009	MONTO FAISM 2010
TONILA	Construcción de Huellas de Rodamiento.	Calle Bella Vista		\$ 525,382.33
TONILA	Construcción de Empedrado sobre Mortero y Huellas de Rodamiento.	Calle López Cotilla	\$ 351, 533.00	\$ 62,498.18
TONILA	Reparación de Filtro	Colonia Independencia		\$ 36,593.04
TONILA	Reparación de Filtro	Barrio Nuevo		\$ 25,949.50
TONILA	Construcción de Empedrado	Privada López Cotilla		\$ 40,000.00
TONILA	Cubierta de Patio Cívico	Jardín de Niños Margarita Maza De Juárez.		\$ 56,672.64
SAN MARCOS	Construcción de Huellas de Rodamiento y Empedrado sobre Mortero.	Calle Vallarta		\$463,498.73
SAN MARCOS	Línea de Conducción de Agua Potable	Zona Urbana		\$185,770.00
SAN MARCOS	Línea de Conducción de Agua Potable	El aguacate		\$150,000.00
SAN MARCOS	Muro Perimetral	Esc. Justo Sierra y Agustín Melgar.		\$36,633.26
SAN MARCOS	Construcción de Drenaje Sanitario	Priv. Juan Spada Grossi y El Pozo		\$62,388.10
TENEXCAMILPA	Reparación de Filtro	Tenexcamilpa		\$26,714.63
LA ESPERANZA	Reparación de Filtros	Huitlacoche y Cuartería		\$53,429.26
LA ESPERANZA	Alumbrado Público y Electrificación	Calle No.4		\$100,000.00
LA ESPERANZA	Construcción de Empedrado y Red de Agua Potable.	Calle No. 6		\$66,714.33
TOTAL			\$ 351, 533.00	\$ 1, 892, 244.00
GRAN TOTAL				\$ 2, 243, 777.00

5.2 Recursos Propios

Sabemos que las necesidades superan nuestra capacidad financiera para satisfacerlas, la demanda de obras de infraestructura que mejoren la calidad de los servicios y como consecuencia la calidad de vida son muchas. No obstante las limitaciones económicas, invertimos \$ 1'086,453.68, en 11 obras.

5.3 FISE

A través del Fondo para la Infraestructura Social del Estado se construyó la línea de conducción para agua potable en la Comunidad de Tenexcamilpa y se encuentra en proceso la construcción del tanque de almacenamiento en la Comunidad de Co-fradía, con una inversión de \$ 593,899.90

OBRAS PÚBLICAS CON RECURSOS PROPIOS

No.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	ALCANCE	MONTO
1	Rehabilitación De Campo Deportivo "Carlos A. Quevedo".	Calle Zaragoza	TONILA	Reparación De Alambrado y bancas	\$ 45,173.49
2	Colocación De Boyas En El Crucero A La Esperanza.	Carretera Libre Colima-Guadalajara	TONILA	Colocación De Señalamientos Verticales, Pintura De Trafico Y Boyas	\$ 40,416.23
3	Construcción De Huellas De Rodamiento.	Calle Zaragoza	TONILA	210 m de huella de rodamiento y 68 m de machuelo y 72 m2 banquetta	\$ 65,828.60
4	Rehabilitación De Filtro Purificador.	El Parejito	TONILA	Abastecimiento De Agua Para La Zona De El Parejito	\$ 25,105.30
5	Construcción De Drenaje.	Calle Bella Vista	TONILA	150 MI De Drenaje	\$ 15,631.21
6	Puesta en operación Pozo Profundo.	El Aguacate	SAN MARCOS	Abastecimiento De Agua Para La Zona Urbana	\$ 21,587.09
7	Construcción De Andador.	Salida a la Boca	SAN MARCOS	324.57 M ² De Losa	\$ 59,259.34
8	Rehabilitación Del Campo Deportivo.	Unidad Deportiva	SAN MARCOS	Colocación De Pasto Y Porterías Nuevas	\$ 212,216.00
9	Rehabilitación De Casa De Usos Múltiples.	Plaza Principal	LA ESPERANZA	Pintura En El Edificio Y Colocación De Puertas	\$ 41,855.96
10	Rehabilitación Del Campo Deportivo.	Huitlacoche	LA ESPERANZA	Rehabilitación De Cercado Perimetral Y Empastado	\$ 190,905.95
11	Construcción De Cancha De Usos Múltiples.	Fraccionamiento "EL YUYO"	TONILA	1512.02 M ² de losa de concreto	\$ 368,474.51

TOTAL \$ 1,086,453.68

FISE

No.	NOMBRE DE LA OBRA	ALCANCE	LOCALIDAD	MONTO
1	LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EL CACHEPEHUALT - TENEXCAMILPA	900 ML DE TUBERIA DE FIERRO DE 4"	TENEXCAMILPA	\$ 393,899.00
2	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO	CON UNA CAPACIDAD DE 200 M3	COFRADÍA	\$ 200,000.00
TOTAL				\$ 593,899.00

5.4 Pavimentación del camino La Esperanza-Tonilita.

A través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se estarán invirtiendo al finalizar el año \$ 14'817,502.50, en la construcción de la carretera La Esperanza-Tonilita con una longitud de 4.5 Km.

Esta es una obra que por mucho tiempo había sido solicitada por los productores agropecuarios de esa parte del municipio y que estamos cerca de verla realizada, seguramente esta carretera tendrá un impacto regional, al conectar los municipios de Tonila y Tuxpan.



5.5 Programa de Empleo Temporal.

En el mantenimiento del camino San Marcos-Juan Barragán se invirtieron \$ 152,658.00, en la construcción de empedrados.

Al concluir el año con recursos municipales, así como los gestionados del Gobierno Federal y el Estatal se habrán invertido en obras en el municipio \$ 19'954,859.14

5.6 FONDEREG.

A través de este programa se tiene proyectada la construcción de la obra Refugio Temporal para Atender Eventualidades y Desastres, esto en la Delegación de San Marcos, con recursos estatales y municipales.





Ing. Sergio Antonio Retolaza Macías
Presidente Municipal Constitucional

6

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL



SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

Para cubrir los gastos que se generan en estas dos áreas de la Administración se destinan recursos del Fondo para el Fortalecimiento Municipal, con los cuales se cubren salarios y prestaciones del personal, uniformes y mantenimiento de los vehículos asignados.

6.1 Procuración de Justicia, Quejas y Detenidos.

En procuración de justicia se hizo el traslado de 6 ciudadanos que fueron detenidos infraganti en la comisión de delitos, los que fueron turnados y puestos a disposición del C. Agente del Ministerio Público del Fuero Común en Tuxpan, Jalisco.

Asimismo fueron turnados y puestos a disposición del C. Agente del Ministerio Público de Tuxpan, Jalisco, 2 dos vehículos particulares que se encontraron abandonados dentro de este municipio y recogidos por elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, de los que existe denuncia de robo en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Colima.

Durante el período comprendido del 1º de Enero al 30 de Noviembre del 2010, se atendieron 78 quejas en la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Por faltas administrativas al Reglamento de Policía y Buen Gobierno se detuvo a 80 personas, quienes al ser liberados cubrieron su Sanción correspondiente.

6.2 Accidentes de Tránsito.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal en coordinación con la Unidad Municipal de Protección Civil, participo auxiliando en 59 accidentes de tránsito.

6.3 Cartas de Policía.

En los meses de Enero a Noviembre de este año se expidieron 137 cartas de policía.

6.4 Apoyos y Traslados.

Se brindaron 65 apoyos y traslados al personal de las diferentes áreas de esta Administración para cumplir con su trabajo en las funciones que tienen encomendadas. También se realizaron traslados de personas a diferentes centros de rehabilitación, para su recuperación de problemas de alcoholismo, drogadicción y desequilibrios psicológicos.

6.5 Servicios.

Por parte de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se realizaron servicios de vigilancia durante los meses de Enero a Noviembre del año en curso, en las distintas instituciones educativas de pre-escolar, primaria, secundaria y preparatoria en los horarios de ingreso y salida de los alumnos.

Diariamente se realizaron rondines de vigilancia en las calles, zona centro, zonas de conflicto y colonias de esta población, de la Delegación de San Marcos y de las demás Comunidades, así como en los tramos de la carretera libre Colima-Guadala-jara y en la autopista dentro del municipio.

6.6 Protección Civil.

El propósito fundamental de esta Administración ha sido el de fomentar la participación Ciudadana y de Gobierno, para establecer las condiciones adecuadas y acceder a una sociedad mas segura y me-

jor protegida ante los desastres.

Como objetivo primordial se tiene la tarea de llevar a cabo el conjunto de acciones encaminadas a salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y su entorno.

Esta Administración llevó a cabo la actualización y aprobación del Consejo Municipal de Protección Civil.

En el presente año se realizaron 689 servicios tanto preventivos como correctivos para salvaguardar la seguridad de las personas ante fenómenos naturales y accidentes. También se realizaron traslados de emergencia y se apoyo a otras instituciones, como escuelas, DIF municipal y centros de salud entre otros.

INFORME DE SERVICIOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2010

	Accidentes	Urgencias	Traslados	Apoyos al DIF Municipal	Apoyos a Escuelas	Incendios	Servicios Varios	Total
Enero	8	21	33	0	3	3	13	81
Febrero	11	19	29	3	0	1	14	77
Marzo	6	14	15	2	3	1	11	52
Abril	9	7	26	4	0	9	13	68
Mayo	3	12	28	5	0	5	13	66
Junio	4	7	30	3	0	6	12	62
Julio	3	14	25	4	1	0	11	58
Agosto	4	12	22	2	1	0	7	48
Septiembre	2	19	20	4	0	0	14	59
Octubre	3	12	32	1	1	0	12	61
Noviembre	6	10	24	2	1	3	11	57
Diciembre								
Total	59	147	284	30	10	28	131	689





Ing. Sergio Antonio Retolaza Macías
Presidente Municipal Constitucional

7

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL



SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

7.1 Ecología

Esta Administración en coordinación con la Regiduría de Medio Ambiente y Acción contra la Contaminación Ambiental, dio inicio al proyecto de separación primaria de la basura de los residuos orgánicos, inorgánicos y sanitarios, con la instalación de contenedores en distintas áreas de la zona urbana, principalmente en escuelas y espacios públicos. Teniendo como destino final el Vertedero Municipal en donde se realizan los trabajos de la separación y corte de plástico pet, para cuidado y protección del medio ambiente.

Además hemos reducido sustancialmente la cantidad de basura mediante una campaña permanente de concientización a la ciudadanía, en zonas de gran incidencia como son los accesos a nuestra población, en especial sobre el cruce camino a La Esperanza.

7.2 Relleno Sanitario

No es suficiente que se tenga un eficiente servicio de la recolección de basura sino una adecuada disposición final de los residuos. Además, en auxilio de los trabajos del rastro municipal, se retiran diariamente los desechos que se generan en el mismo, para depositarlos en la fosa hecha con las exigencias de las normas oficiales de la salubridad en el vertedero municipal.

Cumpliendo con las recomendaciones de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado, se han realizado las tareas de compactación y recubrimiento

de la basura, y se da mantenimiento a los tubos de respiración, cunetas y cercas delimitadoras con la finalidad de que el Relleno Sanitario opere dentro de las normas establecidas.

7.3 Reforestación.

En el transcurso de esta administración se han llevado a cabo tres campañas de reforestación en la cabecera municipal, en la delegación de San Marcos sobre el camino a la comunidad de San Juan Barragán y en La Esperanza, en las que se han plantado 4,000 árboles de las especies de rosa morada y primavera, 150 fresnos, 150 casuarinas y 700 entre cedro rojo y casuarinas.

En las acciones exteriores han participado, alumnos de las escuelas, grupos de jóvenes entusiastas, trabajadores voluntarios de Hacienda de San Marcos, del H. Ayuntamiento, así como el personal de protección civil.

7.4 Prevención y Combate de Incendios.

Proteger y preservar las zonas boscosas de nuestro municipio debe ser tarea de todos.

Durante los meses de mayo y junio, que son los más secos del año y por lo tanto la temporada en que es más factible que se presenten incendios forestales que dañan nuestros bosques, de manera coordinada con los ejidos: San Marcos y Juan Barragán implementamos una brigada contra incendios.



MENSAJE TONILENSES:

Les he informado sobre el estado que guarda la Administración Pública de este Municipio, he referido realidades que constan y están a la vista.

A pesar de que nos encontramos con irregularidades financieras al inicio de nuestro gobierno, las hemos enfrentado con experiencia, creatividad y sacrificio.

No podemos ignorar el fenómeno de la pobreza. Este es el gran rezago de nuestra historia. Para ser el municipio que anhelamos, debemos resolver las condiciones de pobreza en las cuales vive una buena parte de nuestra gente.

Sobre mi desempeño al frente de esta Administración serán ustedes quienes juzguen mis acciones y acepto su valoración.

He gobernado para todos los Tonilenses, sin distingos de carácter social, económico, político o ideológico, mantengo mi disposición al diálogo para seguir siendo un gobierno cercano a la gente.

Grandes retos nos esperan en el 2011, como son: resolver el suministro de agua en Tonila y San Marcos, abatir el rezago en vivienda, solucionar el problema de riego del Ejido de San Marcos, la pavimentación del camino a Tenexcamilpa, concluir la pavimentación del camino a Tonilita, nuestro esfuerzo estará encaminado a resolverlos.

Agradezco a los ciudadanos la confianza que depositaron en mí y esta nueva oportunidad que me han dado de servirles, esto me compromete a redoblar esfuerzos y trabajar incansablemente en beneficio de los tonilenses.

A mis compañeros integrantes de este Ayuntamiento les reconozco su desempeño y colaboración. Sin su disposición no habríamos llegado a acuerdos que requieren voluntad política y una actitud responsable. Les agradezco su invaluable apoyo.

A los funcionarios y empleados de esta Administración mi agradecimiento por su disposición al trabajo.

Nuestra gratitud y respeto a la Licda. Imelda Guzmán de Leon, Presidenta del Voluntariado del Sistema DIF JALISCO, por el apoyo otorgado al DIF MUNICIPAL DE TONILA.

Al Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado le agradezco su apoyo y le reconozco su interés por el bienestar del municipio de Tonila.

Al Dip. Local Salvador Barajas del Toro, mi más sincero agradecimiento, por su invaluable apoyo con el que siempre ha contado Tonila.

A los Diputados Federales les agradezco que hayan contemplado en el Presupuesto de Egresos del próximo año recursos para la construcción de la carretera a Tenexcamilpa y la conclusión de la carretera La Esperanza Tonilita.

Mi reconocimiento a mi esposa por el trabajo que realiza al frente del DIF, mi agradecimiento a ella a mis hijos y a toda mi familia por el respaldo que me han brindado para realizar mi trabajo.

MUCHAS GRACIAS.

ÍNDICE

HONORABLE AYUNTAMIENTO

INTRODUCCIÓN

	Página
GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	1
1.1.- AYUNTAMIENTO	2
1.2.- SECRETARIA GENERAL	2
1.3.- SINDICATURA	4
1.4.- JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO	4
1.5.- OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL	4
1.6.- HACIENDA MUNICIPAL	5
1.7.- INGRESOS	5
1.8.- EGRESOS.	6
1.9.- CATASTRO	6
1.10.- PATRIMONIO MUNICIPAL	7
1.11.- PADRON DE LICENCIAS	8
1.12.- OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA	8
1.13.- PARTICIPACION CIUDADANA	8
1.14.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012	8
DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	10
2.1.- EDUCACION	11
2.2.- SALUD	12
2.3.- SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	13
2.4.- ASISTENCIA SOCIAL	16
2.5.- MEJORAMIENTO DE TECHO	17
2.6.- ACTOS CIVICOS, DESFILES Y FESTEJOS	17
2.7.- CULTURA	17
2.8.- DEPORTE	17
2.9.- EQUIDAD DE GÉNERO	18
ECONOMÍA Y EMPLEO	20
3.1.- DESARROLLO AGROPECUARIO	21
3.2.- MODULO DE MAQUINARIA	22
3.3.- FOMENTO ECONOMICO	23
3.4.- TURISMO	23

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	25
4.1.- AGUA POTABLE	26
4.2.- ASEO PÚBLICO	26
4.3.- ALUMBRADO PÚBLICO	27
4.4.- DRENAJE SANITARIO	27
4.5.- CENTROS DEPORTIVOS	27
4.6.- PARQUES Y JARDINES	27
4.7.- RASTROS	27
4.8.- VIALIDADES	28
4.9.- PANTEONES	28
OBRA PÚBLICA	30
5.1.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	31
5.2.- RECURSOS PROPIOS	32
5.3.- FISE	32
5.4.- PAVIMENTACION DEL CAMINO LA ESPERANZA-TONILITA	33
5.5.- PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL	33
5.6.- FONDEREG	33
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	35
6.1.- PROCURACION DE JUSTICIA QUEJAS Y DETENIDOS	36
6.2.- ACCIDENTES DE TRANSITO	36
6.3.- CARTAS DE POLICIA	36
6.4.- APOYOS Y TRASLADOS	36
6.5.- SERVICIOS	36
6.6.- PROTECCIÓN CIVIL	37
SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	39
7.1.- ECOLOGÍA	40
7.2.- RELLENO SANITARIO	40
7.3.- REFORESTACIÓN	40
7.4.- PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	40
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	42

ING. SERGIO ANTONIO RETOLAZA MACÍAS
Presidente Municipal Constitucional



2010–2012

Tonila, Jalisco.
Diciembre de 2010